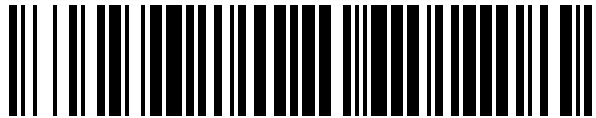


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 223 599**

21 Número de solicitud: 201831930

51 Int. Cl.:

B62B 9/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

14.12.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.01.2019

71 Solicitantes:

BRAVO MADRIÑAN, Oscar Eduardo (100.0%)
C/ Doctor Fleming nº 1 Piso 3
26500 CALAHORRA (La Rioja) ES

72 Inventor/es:

BRAVO MADRIÑAN, Oscar Eduardo

74 Agente/Representante:

VEIGA SERRANO, Mikel

54 Título: **DISPOSITIVO VINCULADOR DE UNIÓN ENTRE UN CARRITO DE COCHE DE BEBÉS Y UN USUARIO QUE DESPLAZA EL CARRITO**

ES 1 223 599 U

DESCRIPCION

DISPOSITIVO VINCULADOR DE UNIÓN ENTRE UN CARRITO DE COCHE DE BEBÉS Y UN USUARIO QUE DESPLAZA EL CARRITO

5

Sector de la técnica

La presente invención está relacionada con la industria dedicada a dispositivos asociables a carritos de coche de bebés, y más concretamente a los dispositivos empleables por personas con una discapacidad física para una conducción de dichos carritos.

Estado de la técnica

En la actualidad son ampliamente conocidos carritos de coche de bebés que disponen de unos medios de agarre, tales como una barra, para una conducción por parte de las correspondientes personas de dichos carritos.

Por otra parte, lesionarse físicamente es algo que está a la orden del día como consecuencia de enfermedades, práctica de deporte o accidentes en el ámbito doméstico o profesional. Dichas lesiones en diversas ocasiones derivan en un obligado, o al menos altamente recomendado, uso de muletas.

Ante la necesidad de desplazar y guiar intencionadamente los carritos de coche de bebés por personas que se encuentran con la necesidad de emplear una muleta en cada brazo, se plantea una problemática, que en ocasiones puede incluso conllevar la puesta en juego de vidas humanas.

Esta problemática no sólo afecta a los usuarios de las muletas, sino que también a los bebés, además del resto de personas y animales que se encuentran próximos ya sea andando o en vehículos de automoción.

A la vista de las descritas desventajas o necesidad que presentan las situaciones existentes en la actualidad, resulta evidente que es necesaria una solución que posibilite a los usuarios que emplean dos muletas para su propia movilidad una conducción segura de los carritos de coche de bebé.

Objeto de la invención

Con la finalidad de cumplir este objetivo y solucionar los problemas técnicos comentados hasta el momento, además de aportar ventajas adicionales que se pueden derivar más adelante, la presente invención se refiere a un dispositivo vinculador de unión entre un carrito de coche de bebés y un usuario que desplaza el carrito. El dispositivo vinculador comprende una tira con unos extremos longitudinales y medios de unión para establecer una unión removible en el carrito. La tira está definida con una longitud para rodear un tronco del usuario.

De esta forma, en uso, la tira está dispuesta alrededor del tronco del usuario al mismo tiempo que se encuentra unida al carrito correspondiente mediante los medios de unión. Esta disposición proporciona que el desplazamiento del carrito pueda estar condicionado al desplazamiento del tronco.

Los medios de unión están configurados para la unión removible con medios de agarre del carrito de coche de bebé, tales como una barra a modo de asidero. Adicional o alternativamente, los medios de unión preferentemente están en uno de los extremos longitudinales, y más preferentemente en cada uno de los extremos longitudinales.

Preferentemente, los medios de unión son al menos un orificio y un elemento de enganche, de forma que mediante inserción del elemento de enganche en el orificio es establecible una retención del elemento de enganche.

Adicional o alternativamente, los medios de unión son una hebilla de dos piezas unibles y separables entre sí por salto elástico.

La tira preferentemente es de tela, cuero o un material plástico. Adicional o alternativamente, la tira comprende un material impermeable.

La extensión de la tira es preferentemente regulable de forma que son definibles diferentes espacios para albergar el tronco del usuario. De esta forma, la extensión de la tira es ajustable en función de una medida correspondiente al tronco del usuario para, conjuntamente con el carrito, sujetar o vincular ajustadamente el tronco del usuario al carrito

de coche de bebés.

El dispositivo vinculador puede adicionalmente comprender un elemento acolchado dispuesto para contactar con el usuario. Así, el dispositivo vinculador evita generar marcas o
5 heridas por rozadura, además de proporcionar un contacto más cómodo y agradable.

Descripción de las figuras

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un dispositivo vinculador de unión entre un
10 carrito de coche de bebés y un usuario que desplaza el carrito objeto de la invención, según una realización preferente.

La figura 2 muestra una vista esquemática del dispositivo vinculador en uso, según la
realización preferente de la figura 1.

15

Descripción detallada de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo vinculador de unión entre un carrito de
coche de bebés y un usuario que desplaza dicho carrito. Este dispositivo vinculador
20 comprende una tira (1) con unos extremos longitudinales (1') y unos medios de unión (2).

El término "tira" es preferentemente interpretable como pieza larga, estrecha, delgada y con
capacidad de doblarse, siendo preferentemente de un material seleccionable entre tela,
papel, cuero, plástico y otro material de propiedades semejantes.

25

Preferentemente, la tira (1) comprende un material impermeable, ya sea de manera
complementaria a otro material que la compone o de manera única como composición de la
tira (1). De esta manera, se evita una absorción de líquido, tal como por ejemplo agua de
lluvia, de forma que pueda ser trasladable al usuario o absorbida por ropa de éste.

30

La tira (1) está definida con una extensión o longitud que permite rodear un tronco, cintura o
cuerpo del usuario, tal y como es observable por ejemplo en la figura 2.

Los medios de unión (2), por su parte, están configurados para establecer una unión
35 removible en el carrito de coche de bebé. De acuerdo con esto, el dispositivo vinculador está

configurado para establecer dicha unión en el carrito de coche de bebe de manera directa o indirecta.

5 De esta forma, y de manera preferente, los medios de unión (2) están configurados para establecer dicha unión directamente en unos medios de agarre (3) de dicho carrito. En este caso, los medios de agarre (3) se corresponden con una barra a modo de asidero único para ambas manos del usuario que desplaza el carrito correspondiente, como es el ejemplo mostrado en la figura 2.

10 De manera alternativa, los medios de unión (2) están configurados para establecer dicha unión indirectamente en los medios de agarre (3) del carrito correspondiente. En este caso, los medios de agarre (3) se corresponden con dos agarraderas individuales una para cada una de las manos del usuario que desplaza el carrito.

15 Ce acuerdo con esta alternativa, el dispositivo vinculador adicionalmente comprende un elemento de unión, no mostrado en las figuras, para ser dispuesto uniendo las dos agarraderas individuales entre sí. Este elemento de unión es preferentemente rígido, así como su unión al carrito de forma que un empuje transmitido al mismo resulta inmediatamente trasladado al carrito. Dicho elemento de unión está configurado para
20 desempeñar la función de la barra a modo de asidero único del caso preferente. Así, a través del citado elemento de unión, estando éste rígidamente unido al carrito de coche de bebe correspondiente, los medios de unión (2) son disponibles unidos de manera removible en el citado carrito.

25 Según una opción, los medios de unión (2) están dispuestos en correspondencia con cada uno de los extremos longitudinales (1') de forma que la tira (1), e incluso el dispositivo vinculador, es totalmente removible o separable con respecto al carrito de coche de bebes correspondiente.

30 Según otra opción, los medios de unión (2) están dispuestos en correspondencia con uno solo de los extremos longitudinales (1'), de forma que el usuario es liberable mientras la tira (1) es mantenida unida al carrito de coche de bebes. De esta manera, dicha tira (1) es mantenida en el lugar de uso, además de no requerir ser sujeta o recogida por parte del usuario tras su uso.

35

De acuerdo con ambas opciones, el desplazamiento del carrito es condicionable por el desplazamiento del tronco del usuario.

5 Dichos medios de unión (2) son preferentemente, tal y como es apreciable en la figura 1, al menos un orificio (2.1) y un elemento de enganche (2.2), tal como por ejemplo un pasador, un gancho, un mosquetón o similar, de forma que mediante inserción del elemento de enganche (2.2) en uno de los orificios (2.1) es establecible una atadura o retención de dicho elemento de enganche (2.2).

10 Alternativamente, los citados medios de unión (2) son tramos de la tira (1) para establecer un nudo, elementos de cierre o de sujeción que consisten en dos (una pareja) cintas de tela de distinta urdimbre cada una que al unirse y presionar sobre ellas quedan enganchadas entre sí (Velcro ®) o al menos una hebilla de dos piezas unibles y separables entre sí por clipado o salto elástico del tipo empleado en mochilas o similares.

15 En este último caso, una de las piezas puede estar dispuesta en el carrito y la otra pieza en la tira (1) o las dos piezas en la tira (1) en puntos longitudinales diferentes de forma que la porción de tira (1) entre ambas piezas es disponible rodeando la correspondiente parte del carrito o del elemento de unión, mientras las dos piezas son unidas estableciendo una
20 retención o unión removible con el carrito, bien de manera directa o bien de manera indirecta.

De acuerdo con las diferentes opciones para constituir los medios de unión (2), una de las opciones puede ser dispuesta o empleada en correspondencia con uno de los extremos
25 longitudinales (1') de la tira y otra de las opciones ser dispuesta o empleada en correspondencia con el otro de los extremos longitudinales (1') de la tira.

El dispositivo vinculador, en uso, es dispuesto de forma que la tira (1) está dispuesta alrededor del tronco del usuario al mismo tiempo que se encuentra unida al carrito de coche
30 de bebe mediante los medios de unión (2). Este aspecto es observable en la figura 2.

La extensión o longitud de la tira (1) es regulable de forma que son definibles diferentes espacios conjuntamente con el carrito y/o el elemento de unión para albergar el tronco del usuario. De esta forma, el mismo dispositivo vinculador es adaptable a diferentes medidas
35 de tronco de los usuarios.

Para esto, son al menos dos los orificios (2.1) de los medios de unión (2) dispuestos distribuidos a lo largo de la extensión de la tira (1) comprendida en el dispositivo (ver figura 1), la pareja de las cintas de tela de distinta urdimbre están extendidas a lo largo de la extensión de la tira (1), al menos dos de las parejas de las cintas de tela de distinta urdimbre están distribuidas a lo largo de la extensión de la tira (1), los tramos de la tira (1) que se corresponden con al menos dos puntos a lo largo de la extensión de la tira (1), etc.

En el caso de la hebilla de dos piezas unibles y separables entre sí, estas piezas permiten un acorte o un alargamiento de la tira (1) mediante un deslizamiento de la tira (1) por unos alojamientos dispuestos para tal fin, tal y como es ampliamente conocido.

Adicionalmente, la extensión de la tira (1) es regulable de forma que el espacio definible permite envolver ajustadamente, junto con los medios de agarre (3) del carrito de coche de bebe y/o el elemento de unión, el tronco del usuario correspondiente. De esta forma, la tira (1) es colocable envolviendo, al menos parcialmente, el tronco del usuario además de unida al carrito de coche de bebe de forma que un desplazamiento del tronco del usuario proporciona un desplazamiento del carrito.

Así, si el tronco de la persona avanza de acuerdo a un desplazamiento lineal, tanto hacia adelante como hacia detrás, el carrito es igualmente y simultáneamente desplazado.

Asimismo, la disposición ajustada de la tira (1) al tronco del usuario, estando unida por los extremos longitudinales (1') de dicha tira (1) al correspondiente carrito, directa o indirectamente, proporciona también un desplazamiento angular o de giro del carrito junto con un desplazamiento angular o de giro del tronco del usuario.

Mediante el presente dispositivo vinculador, por tanto, el usuario desplaza, direcciona y controla el carrito de coche de bebe con el tronco del mismo, es decir sin necesidad de emplear mano alguna.

Con el objeto de resultar más cómodo a la vez que menos dañino para el usuario, el dispositivo vinculador comprende un elemento acolchado dispuesto para contactar con el usuario, y más concretamente al menos con el tronco de éste.

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo vinculador de unión entre un carrito de coche de bebés y un usuario que desplaza el carrito, comprendiendo el dispositivo vinculador:

- 5 – una tira (1) con unos extremos longitudinales (1'); y
 – medios de unión (2) para establecer una unión removible en el carrito;

caracterizado por que:

- la tira (1) está definida con una longitud para rodear un tronco del usuario;

tal que, en uso, la tira (1) está dispuesta alrededor del tronco del usuario al mismo tiempo
10 que se encuentra unida al carrito de coche de bebé mediante los medios de unión (2).

2.- Dispositivo vinculador según la reivindicación 1, caracterizado por que los medios de unión (2) están configurados para la unión removible con medios de agarre (3) del carrito de coche de bebé.

15

3.- Dispositivo vinculador según la reivindicación 1 o 2, caracterizado por que los medios de unión (2) son al menos un orificio (2.1) y un elemento de enganche (2.2), de forma que mediante inserción del elemento de enganche (2.2) en el orificio (2.1) es establecible una retención del elemento de enganche (2.2).

20

4.- Dispositivo vinculador según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por que los medios de unión (2) son una hebilla de dos piezas unibles y separables entre sí por salto elástico.

25 5.- Dispositivo vinculador según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por que los medios de unión (2) están en cada uno de los extremos longitudinales (1').

6.- Dispositivo vinculador según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por que la extensión de la tira (1) es regulable de forma que son definibles diferentes
30 espacios para albergar el tronco del usuario.

7.- Dispositivo vinculador según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado por que la tira (1) es de tela, cuero o un material plástico.

35 8.- Dispositivo vinculador según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado

por que la tira (1) comprende un material impermeable.

9.- Dispositivo vinculador según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado por que comprende un elemento acolchado dispuesto para contactar con el usuario.

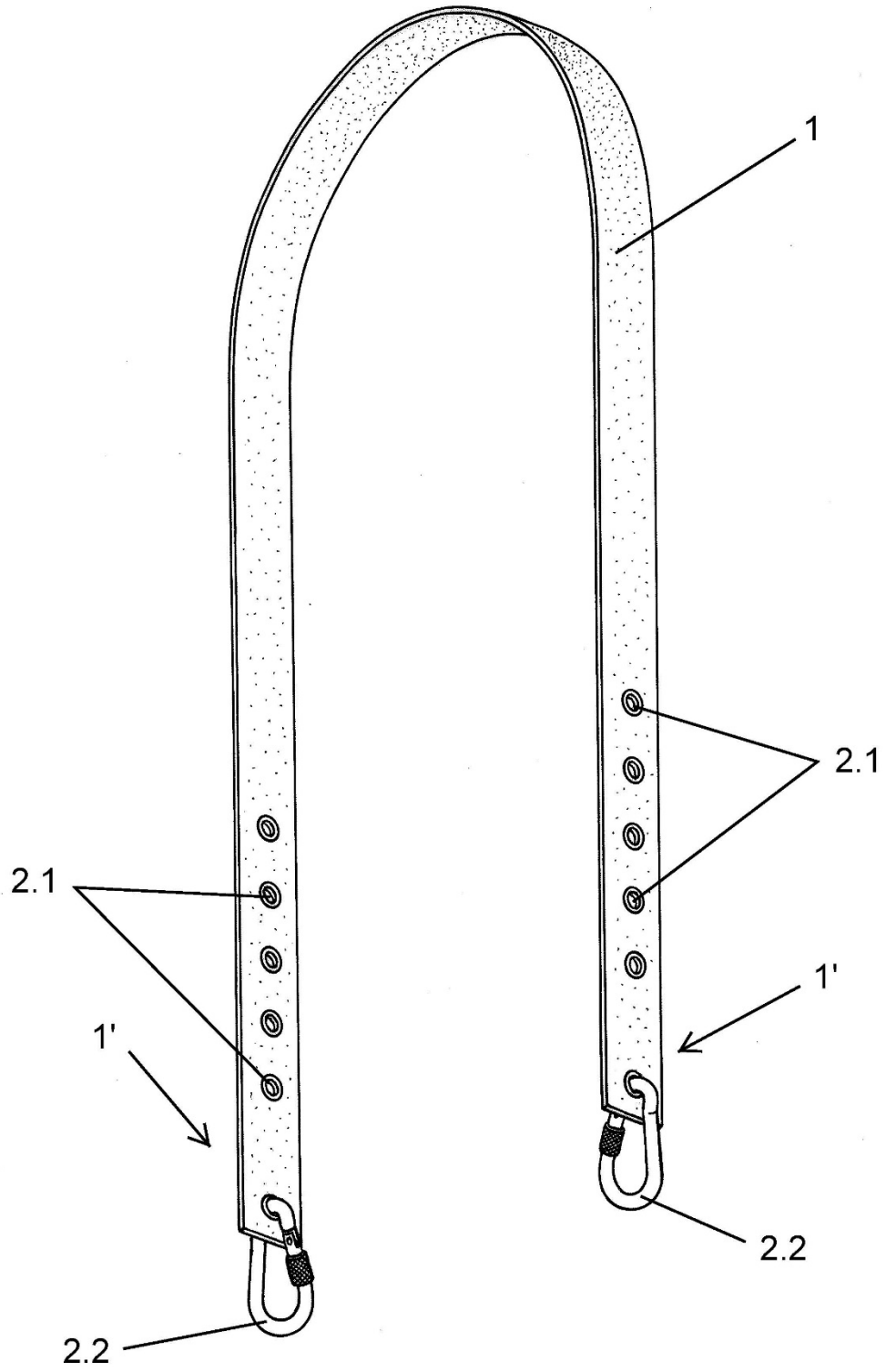


Fig. 1

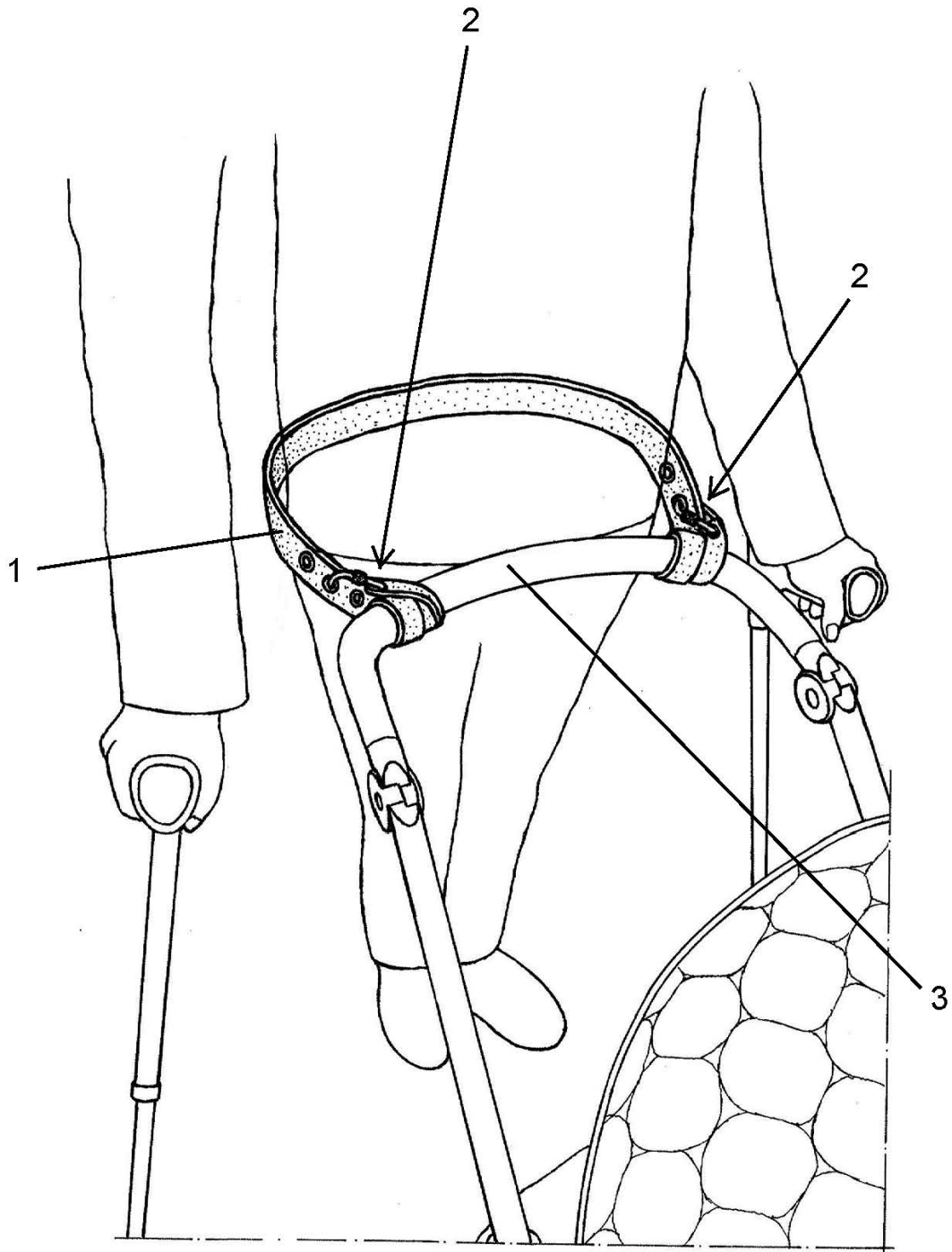


Fig. 2